Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.497.718	CONTRATO No.	150-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DESDE EL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reincorporación Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar articulación y gestión institucional para el acceso de la población sujeto y sus familias a los diferentes servicios ofertados por el territorio, en cumplimiento de los planes individuales de reincorporación, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Durante el mes de Abril de 2025, se realizaron las siguientes articulaciones interinstitucionales: 1. Misión de Verificación de Naciones Unidas: Se realiza envío de fechas y lugares de encuentros grupales con personas en proceso de reincorporación en Caquetá, con el objetivo de que compartan su mandato y de que la población lo conozca. 2. Colpensiones: Se realiza envió de propuesta de cronograma de trabajo para la vigencia 2025, donde se da cumplimiento a la primera jornada pedagógica con las personas en proceso de reincorporación en Florencia los días 8 y 10 de abril de 2025. Se propuso siguiente agenda la cual se confirmará la primera semana de Mayo de 2025. SAN VICENTE DEL CAGUAN: 15 DE MAYO DE 2025, Primer encuentro: 10:00 AM y Segundo Encuentro: 02:00 PM - SAN VICENTE DEL CAGUAN: 13 DE JUNIO DE 2025, Primer encuentro: 10:00 AM y Segundo Encuentro: 02:00 PM SAN VICENTE DEL CAGUAN INSPECCIÓN DE SAN JUAN DEL LOSADA: 14 DE MAYO DE 2025 Primer encuentro: 10:00 AM y Segundo Encuentro: 01:00 PM CURILLO: 15 DE OCTUBRE DE 2025, 10:00 AM SAN JOSE DEL FRAGUA10 DE OCTUBRE DE 2025, 10:00 AM FLORENCIA: 9 DE OCTUBRE DE 2025 02:00 PM - FLORENCIA VDA PARA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 10:00 AM SOLITA21 DE OCTUBRE DE 2025 10:00 AM SOLANO (Se proyecta apoyo en transporte fluvial de ida y regreso por parte de ONU para los funcionarios de COLPENSIONES)13 DE JUNIO DE 2025 02:00 PM PUERTO RICO: 21 DE AGOSTO DE 2025 02:00 PM EL DONCELLO24 DE ABRIL DE 2025 10:00 AM - AETCR RANCHO GRANDE: 2:00 PM AETCR SAN JOSE UNION PENEYA11 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 10:00 AM AETCR AGUABONITA: 21 DE AGOSTO DE 2025 Primer Encuentro: 10:00 AM, Segundo Encuentro: 02:00 PM CARTAGENA DEL CHAIRA: 22 DE AGOSTO DE 2025, Primer Encuentro: 10:00 AM, Segundo Encuentro: 02:00 PM EL PAUJIL: 11 DE JULIO DE 2025 2:00 PM 2. ICBF: Se realiza envío de oficio solicitando reunión presencial o virtual para articular vinculación a oferta social en el Departamento de Caquetá. 3. Gobernación de Caquetá, Secretaría de Educación Departamental: Se realiza envío de oficio solicitando reunión presencial o virtual para solicitar apoyo en la consecución de ruta escolar para el AETCR El Doncello y AETCR Rancho Grande.
2. Apoyar en la supervisión de contratos y convenios bajo la responsabilidad de la coordinación del Grupo Territorial.	Durante el mes de Abril de 2025, se realiza apoyo a la supervisión de diecisiete (17) contratos de prestación de servicios profesionales, denominados así: 004-2025, 037-2025, 114-2025, 393-2025, 394-2025, 395-2025, 534-2025, 533-2025, 535-2025, 536-2025, 537-2025, 717-2025, 718-2025, 719-2025, 721-2025, 839-2025, 840-2025, de los facilitadores asignados el Grupo Territorial Caquetá, en donde se hace constante seguimiento al cumplimiento de las obligaciones específicas asignadas, de la misma forma se realiza revisión de los objetivos y justificaciones de la solicitudes de desplazamientos de la primera y segunda quincena del mes Abril, las cuales se realizan durante el mes de abril de 2025. Se realiza revisión de los informes de desplazamientos de la primera y segunda quincena de abril de 2025, revisando el cumplimiento del objetivo del desplazamiento de acuerdo a la misionalidad de la entidad, donde se envía con en visto bueno a la supervisora de los contratos, para su aprobación. Se realiza envío de las postulaciones a personas a matricular donde se relacionan 132 personas distribuidas así: 108 personas en proceso de reincorporación (85 hombre y 23 mujeres) 16 personas del proceso de atención diferencia (13 hombres y 3 mujeres) 3 personas del proceso de Reintegración (3 hombres), 3 personas vinculadas AUTO SAR AI 067 (3 mujeres) y 2 personas familiares (2 mujeres), de igual forma se solicita el cupo para 13 personas que no lograron postularse y se está a la espera de confirmación por parte de nivel nacional.
3. Apoyar el desarrollo, implementación y seguimiento a estrategias operativas de acompañamiento a población sujeto de la ARN y sus familias, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, teniendo en cuenta los planes individuales de reincorporación y los enfoques diferenciales.	Durante el mes de Abril de 2025, se realizó la distribución de los días de atención en la oficina del GT Caquetá, con el objetivo de garantizar la presencia de un profesional de atención para aquellas asistencias no programadas que requieren orientación en temas asociados al programa de reincorporación Integral y los Programas Especiales: Programa de reunificación familiar y Acompañamiento a los grupos familiares de las personas en reincorporación fallecidas o desaparecidas. Se realiza socialización de los semáforos de control de la formulación de PRI, los nuevos métodos operativos para la formulación y seguimiento a los planes de reincorporación individuales, a través de 2 videoconferencias de transferencia de conocimiento y metodológica, donde participan los profesionales de atención. Se realiza distribución de población entre los dos (2) profesionales facilitadores, debido a una terminación de contrata e inicio de uno nuevo. Se realiza distribución entres los diecisiete (17) profesionales facilitadores, cuando existen traslados externos, con el objetivo de realizar seguimiento a las evaluaciones de los planes de trabajo que garantizan la consolidación de procesos de acompañamiento. Se realiza evaluaciones en SIRR de un (1) de los planes individuales cuando se tratan de traslados externos códigos: 139432. Se realiza seguimiento a las personas en proceso de reincorporación de los municipio de Solano, Cartagena del Chairá y La Montañita (Inspección de la Unión Peneya) donde actualmente existen problemas asociados a la movilidad por paro de transportes y paro armado, por tal motivo, se informó al profesional de seguimiento las novedades para el trámite de los eventos extraordinarios en el mes de mayo de 2025. Se realiza seguimiento a las atenciones cargadas en SIRR de las personas setecientas sesenta y tres (763) en proceso de reincorporación, donde se alerta de 2 casos de personas en estado activo con No Asistió para su corrección.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.497.718	CONTRATO No.	150-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DESDE EL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reincorporación Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.

4. Articular, gestionar y hacer seguimiento a las acciones, programas y estrategias para promover el acceso y permanencia de la población sujeto a procesos educativos en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante el mes de abril de 2025, se realiza seguimiento a las ofertas de educación superior de tres (3) personas en proceso de reincorporación con código: 60-08920, 60-04247 y60-08249, con estado en proceso, para surtir el proceso de cargue de asistencias con el código EDU_7. Se realiza envío de base de población en proceso de reincorporación del consolidado de acciones seleccionadas por cada persona en proceso de reincorporación asignadas a Caquetá, para la revisión por parte de los profesionales. Se realiza seguimiento al cargue de las asistencias de las personas en proceso de reincorporación que tienen en ejecución el ciclo inicial identificadas con código SIRR 60-14021, 60-14046, 60-14057 y 60-14034, donde se identifica que se realizó el cargue de las siguientes asistencias identificadas con código 0.2.1.1.1.1, 0.2.1.1.1.1, 0.2.1.1.1.3, 0.2.1.1.3.1, 0.2.1.1.3.2, 0.4.1.1.1.1, 1.1.2.1.1.1, 1.1.2.1.1.2, 1.2.1.1.1.1, 1.2.1.1.1.2, 1.2.3.1.4.1 y 1.3.7.1.1.1, dando cumplimiento a los seguimientos a los compromisos del mes de abril de 2025. Se realiza solicitud a los profesionales de atención para verificación de ochenta y cinco (85) personas en proceso de reincorporación postuladas al Programa Maestro Itinerante convenio ARN-UNAD, para que verifique que la acción 1.2.3.2.2 Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación, se encuentre en estado En Proceso, donde se evidencia de 28 personas no habían cambiado su estado y se solicita la corrección de forma urgente.
5. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reincorporación Integral	Durante el mes de abril de 2025, se realiza identificación Noventa y cuatro (94) personas en proceso de reincorporación que eligieron en la Caracterización de su plan de reincorporación individual eligieron la ruta de empleabilidad para su medición en la línea estratégica de reincorporación económica, por tal motivo se hizo una caracterización por municipio que arrojo el siguiente resultado: Una vez realizada esta caracterización se les solicitó a los profesionales facilitadores propuesta de fecha para realizar taller de pedagógico de orientación vocacional orientada al cumplimiento de la acción 2.2.2.1.2 Promover el acceso a oportunidades laborales, dignas y acordes a las habilidades y capacidades específicas de las personas en proceso de reincorporación; en las formas asociativas de personas en proceso de reincorporación, las instituciones públicas y las empresas privadas, la cual será articulada a través del convenio SENA. Se informa también que la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reincorporación Integral, está en ajustes y a la espera de los métodos operativos para su implementación.
6. Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Victimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación.	Durante el mes de abril de 2025, se realiza orientación a los profesionales facilitadores que tienen asignadas las personas vinculadas a la estrategia de acompañamiento a familiares de personas fallecidas víctimas de homicidio y de desaparición forzada del proceso de reincorporación, en donde actualmente contamos con veintidós (22) mujeres distribuidas así: Cartagena del Chairá con 6, El Doncello con 1, Florencia con 7, San Vicente del Caguán con 4, La Montañita 2, Puerto Rico 1 y Solano 1, la orientación consistió en verificar que las bases de desembolsos de ingreso básico y el reporte de hallazgos encontrados, donde se identifican que los dos (2) casos que se enviaron para reliquidación al grupo de beneficio económico del hogar con Código SIRRJH-60-07655-01 y JH-60-09618-01 fueron consignados el día 4 de abril de 2025. Se realiza respuesta a PQRSD SIRR # ACR-651075-R2N8 del día 15/04/2025 radicada por la JH-60-12499-02, quien se le otorga respuesta a través de OFI25-008160. Se realiza asignación de profesional de las JH-60-10214-01 y JH-60-03788-01, a quienes se les da la siguiente indicación: Se solicita realizar las atenciones a la señora de acuerdo con la Guía para el acompañamiento al grupo familiar de personas en reincorporación fallecidas (IR-G-15). Tener presente que: Posterior al ingreso, se debe registrar la primera asistencia del participante en el SIRR con código A067-ATE1, a través de la Planilla de asistencia aplicativo Sistema de apoyo a la reintegración y procesos de atención - ARPA. Si el representante de familia es sujeto a ingreso básico, debe registrar asistencia en el mismo mes de la formalización de su ingreso. (Es decir a partir del mes de ABRIL). En ese sentido, también es muy importante que se le explique a la participante como opera los desembolsos en la ARN. Aplicación del "Instrumento de caracterización inclusión laboral"-tipo de proceso Auto SAR, habilitado en ARPA, y se registre el código de asistencia: A067_P1 y también se deberá crear el máximo nivel en FA de la persona en el módulo diseñado para este fin.
7. Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto, conforme al Programa de Reincorporación Integral.	Durante el mes de abril de 2025, se realiza: - Dos (2) Jornadas pedagógicas en la ciudad de Florencia (8 y 10 de abril de 2025); dos (2) en el municipio del Doncello (AETCR Rancho Grande y AETCR El Doncello) en cumplimiento de las acciones 1.3.5.1.1 y 88 personas priorizaron la acción 1.3.5.1.1.A, donde se pretende realizar la revisión de posibles beneficiarios de pensión artículo 147 de la ley 100, el cual establece la garantía de pensión mínima para los desmovilizados y su marco de aplicación "La norma solo es aplicable a quienes se desmovilizaron o se desmovilicen de forma colectiva en el marco de un proceso de paz". Sumado a que, debemos garantizar el cumplimiento del artículo 9 del decreto ley 899 de 2017 "Sistema de protección. Las sumas correspondientes a los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Protección a la vejez de los beneficiarios, en los términos del artículo 2 del presente decreto, que no se encuentren vinculados a actividades generadoras de ingresos, de cualquier naturaleza, serán garantizados por el Gobierno Nacional durante un período de 24 meses". También se envía los requisitos para acceder a la pensión: Haberse desmovilizado o desmovilizarse en el futuro en el marco de un proceso de paz, Haber cotizado por lo menos 500 semanas, y Cumplir la edad de pensión que rige la Ley 100 de 1993 - Se realiza concertación de las siguientes jornadas pedagógicas en Caquetá: SAN VICENTE DEL CAGUAN: 15 DE MAYO DE 2025, Primer encuentro: 10:00 AM y Segundo Encuentro: 02:00 PM SAN VICENTE DEL CAGUAN: 13 DE JUNIO DE 2025, Primer encuentro: 10:00 AM y Segundo Encuentro: 02:00 PM SAN VICENTE DEL CAGUAN INSPECCIÓN DE SAN JUAN DEL LOSADA: 14 DE MAYO DE 2025 Primer encuentro: 10:00 AM y Segundo Encuentro: 01:00 PM CURILLO: 15 DE OCTUBRE DE 2025, 10:00 AM SAN JOSE DEL FRAGUA10 DE OCTUBRE DE 2025, 10:00 AM FLORENCIA: 9 DE OCTUBRE DE 2025 02:00 PM FLORENCIA VDA PARA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 10:00 AM SOLITA21 DE OCTUBRE DE 2025 10:00 AM SOLANO (Se proyecta apoyo en transporte fluvial de ida y regreso por parte de ONU para los funcionarios de COLPENSIONES)13 DE JUNIO DE 2025 02:00 PM PUERTO RICO: 21 DE AGOSTO DE 2025 02:00 PM EL DONCELLO24 DE ABRIL DE 2025 10:00 AM AETCR RANCHO GRANDE: 2:00 PM AETCR SAN JOSE UNION PENEYA11 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 10:00 AM AETCR AGUABONITA: 21 DE AGOSTO DE 2025Primer Encuentro: 10:00 AM, Segundo Encuentro: 02:00 PM CARTAGENA DEL CHAIRA: 22 DE AGOSTO DE 2025, Primer Encuentro: 10:00 AM, Segundo Encuentro: 02:00 PM EL PAUJIL: 11 DE JULIO DE 2025 2:00 PM

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.497.718	CONTRATO No.	150-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DESDE EL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reincorporación Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.

8. Participar en los procesos de reconocimiento y acompañamiento a las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, conforme a los lineamientos operativos definidos por la entidad.	Durante el mes de abril de 2025, se realiza la identificación de que en el departamento de Caquetá se cuenta con 3 espacios territoriales de capacitación y reincorporación ubicados en los municipios del Doncello y La Montañita, con una población en total de 130 personas en el AETCR AGUABONITA (45 mujeres, 85 hombres), un total de 49 personas en el AETCR URIAS RONDON (17 mujeres y 32 hombres) y un total de 42 personas en el AETCR RANCHO GRANDE (14 mujeres y 27 hombres). Los cuales se espera realizar procesos de reconocimientos y acompañamiento de acuerdo al lineamiento operativo de la entidad, reconocido en el articulo 6 de la resolución 0326 Se da lectura a la Resolución Número 0326 de 2025 (febrero 21) por la cual se dictan disposiciones relacionadas con los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC), donde se está a la espera de los métodos operativos para su implementación en territorio. De la misma forma se realiza las siguientes visitas: 1. AETCR EL DONCELLO: 19 de abril de 2025, donde se realiza jornada pedagógica de refuerzo de construcción de planes anuales de reincorporación para la vigencia 2025. 2. AETCR AGUABONITA: 26 y 27 de abril de 2025, donde se realiza jornada pedagógica de refuerzo de construcción de planes anuales de reincorporación para la vigencia 2025.
9. Registrar y verificar el seguimiento en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR de la población sujeto de atención de la ARN, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad y generando las alertas de manera oportuna con relación a los avances en el acompañamiento.	Durante el mes de abril de 2025, se realizó verificación del cargue de asistencias de forma semanal donde se alertan sobre los casos de personas activas con NO ASISTIÓ, para su respectiva corrección. Se realiza inducción a una profesional facilitadora con ingreso en abril de 2025, en donde se le socializa las pantallas de SIRR y los módulos de plan de trabajo, matriculas FA, Matriculas FPT, registro de ubicación, contacto, asistencias psicosociales, grupo familiar, ingresos al PRI, reporte de planes individuales y planeas anuales. Se espera en el mes de mayo seguir realizando inducción del SIRR, en módulos faltantes. Se realiza la evaluación de 1 planes individuales para el traslado efectivo de la persona identificada con código 139432 Se realiza solicitud de corrección de 6 fechas de proyección de los planes de reincorporación anual reportados mediante el semáforo del PRI. Se realiza envío de correo, con lineamiento para auditoría interna de los planes de reincorporación individuales impresos y entregados a la oficina de archivo regional, esta auditoria interna se programa para el día 2 y 3 de mayo de 2025. Se realizan nueve (9) actualizaciones cde cuentas bancarias en el modilo SIRR bancarizaciones, las cuales fueron reportadas al grupo de beneficios económicos, para su actualización en bases.
10. Realizar seguimiento mensual a la recepción de desembolsos económicos a la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con el cronograma de la entidad e identificando alertas que requieran medidas de subsanación y/o mejora.	Durante el mes de abril de 2025, se realizó seguimiento a los meses de abril de 2025 de la base de desembolsos de reincorporación, donde se verifican los pagos por asignación única de normalización, rentas básicas, aportes pensionales, asignación mensual, suministro económico de alimentación y valores adicionales, donde en el mes de abril se solicitó la revisión de 3 casos de personas en proceso de reincorporación que solicitaron reliquidación, identificadas con código SIRR, los cuales se elevaron al grupo de beneficios económicos así: JH-60-07655-01Radica EXT25-004051, solicitando reliquidación del pago de ingreso básico diciembre del 2024 y febrero del 2025. Se envía solicitud al grupo de beneficios económicos para revisión de caso.Se tramita OFI25-006487 donde se aprueba y programará para el periodo de desembolsos que corresponde a Abril 2025. 60-04331 Radica EXT25-004833, solicitando reliquidación del pago de asignación mensual del mes de enero de 2025. Se envía solicitud al grupo de beneficios económicos para revisión de caso. Se tramita OFI25-006677 donde se aprueba y programará para el periodo de desembolsos que corresponde a Abril 2025. 60-12910 Radica EXT25-004824, solicitando reliquidación del pago de asignación mensual del mes de Marzo de 2025. Se envía solicitud al grupo de beneficios económicos para revisión de caso. Se tramita OFI25-007105 donde se aprueba y programará para el periodo de desembolsos que corresponde a Abril 2025.
11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Durante el mes de Abril de 2025 se asiste de forma presencial a: SEGUMIENTO AL SEMAFORO PRI - MODULO GRUPO FAMILIAR 1 de abril de 2025 Foro Virtual Mujeres Inclusión y Diversidad 2 de abril de 2025 Revisión de Casos Estrategia Acompañamiento AUTO SAR, 2 de abril de 2025 Socialización estudios de perfilamiento ocupacional Min. Trabajo - ORMET Choco-Guaviare, 3 de abril de 2025 Comité general del 4 de abril de 2025. Capacitación Conceptos Básicos de Gestión Documental 4 de abril de 2025 Reunión de Seguimiento Rol Profesional Social GT, 7 de abril de 2025 Curso de Protección de datos 7 de abril de 2025 Revisión de Planes Caquetá por parte de la UTR, 8 de abril de 2025 Socialización Circular 10 de 2025 - Lineamientos internos cuentas de cobro y plan de pagos, 8 de abril de 2025 Fortalecimiento de capacidades de facilitación y moderación fechas 9-10 de abril de 2025 . acept international Cátedra abierta "Reflexiones sobre masculinidades no violentas y corresponsables" 10 de abril de 2025. Reunión socialización propuesta plan de acción mesas de reincorporación, 15 de abril de 2025 Comité primario, 16 de abril de 2025 Refuerzo pedagógico de PRI AETCR EL DONCELLO, 19 de abril de 2025 OPERTAVIDAD SIRR - PLANES DE REINCORPORACION, 21 de abril de 2025 Reunión Empleabilidad - Social y Económico 21 de abril de 2025 Invitación a espacio de socialización fortalecimiento a CORPORAMAR 21 de abril de 2025 Actividad: La Caza de los valores: en búsqueda del tesoro ético 24 de abril de 2025 Refuerzo pedagógico de PRI AETCR AGUABONITA, 26 y 27 de abril de 2025
12. Realizar informes, reportes y respuestas a PQRSD y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato.	Durante el mes de abril de 2025, se da respuesta a todos los requerimientos de información solicitados tales como: Cronograma de atención grupal mayo 2025 Distribución de los días de atención en Oficina GT Caquetá, enviado el 28 de abril de 2025. Consolidado de las solicitudes de desplazamientos ordinarios de la primera y segunda quincena de mayo de 2025. Solicitud de revisión de casos con NO ASISTIÓ enviado el 24 de abril de 2025. Se realiza respuesta a las peticiones realizadas y asignadas a mi SIGOB, identificadas así: EXT25-004051 respuesta OFI25-006487 EXT25-004833, respuesta OFI25-006677 EXT25-004824, respuesta OFI25-007105 PQRSD SIRR con código ACR-648951-L4Z6 respuesta OFI25-008160

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.497.718	CONTRATO No.	150-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DESDE EL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reincorporación Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.

13. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos	Durante el mes de abril de 2025 no se realiza traslado de documentos físicos ya que no se generaron desde el área de reincorporación social.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral diecinueve (19).

Yerli Yesenia Gomez Polania
Firmado digitalmente por Yerli Yesenia Gomez Polania

YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Jose William Bastidas Espinosa
Firmado digitalmente por Jose William Bastidas Espinosa

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co